



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Oficio: ORE-TLAX/1902/2025

Bitácora: 29/HR-0105/09/25

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 07 de octubre de 2025.

Asunto: Modificación al registro de r.p.

C. EDMUNDO PLUMA CONTRERAS.

Representante Legal de
Zentrix Industrial México, S. de R.L. de C.V.
Presente.

En atención a su trámite recibido el veintiseis de septiembre del año en curso, mediante el cual solicitó la actualización de su registro por el cambio de razón social antes se denominaba **ZENTRIX, S. DE R.L. DE C.V., y actualmente se denominará ZENTRIX INDUSTRIAL MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.,** y presentando el formato FF-SEMARNAT-093, Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos, registrado con número de bitácora: **29/HR-0105/09/25.**

En base a lo anterior, la nueva razón social que se acredita mediante instrumento notarial 96,798 libro 1541 de dieciocho de marzo de dos mil veintidós, expedido ante la fe del Lic. Mauricio Gálvez Muñoz, notario público número 39, de la Ciudad de México, por lo que en lo sucesivo todas las obligaciones relacionadas con el cumplimiento de la legislación ambiental serán entendidas con la nueva representación.

Asimismo, le comunico que esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tlaxcala queda enterada de la información presentada y con fundamento en lo establecido en el artículo 60 párrafo tercero, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, estableciendo su Número de Registro Ambiental (NRA): **ZIM2901300084**, por lo que para solicitar cualquier trámite relacionado con la misma, deberá citar dicho registro para facilitar su identificación.

Esta Secretaría por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, realizará los actos de inspección y vigilancia, con base en los artículos 101 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 154 de su Reglamento; 80 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como los relativos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente ordenamiento y las que del mismo se deriven.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TLAXCALA



MTRO. SALVADOR MORELOS OCHOA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE TLAXCALA

C.c.i.p.- Ing. Paola Espinosa De Los Monteros Ramos.- Subdelegada de Inspección de Recursos Naturales y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación y Gestión Territorial de la PROFEPA en el Estado de Tlaxcala. Tlaxcala, Tlax.
C.c.i.p.- Expediente.

SMO/ICA/ITC/GSH



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle 37, Número 403, Colonia La Loma, Xicohténcatl, Tlaxcala de Xcohténcatl, Tlaxcala
Tel: 246 4650315 www.gob.mx/semarnat